



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00823442- -UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta para desarrollar el I FORO de EXTENSIÓN: La Facultad de Psicología abre las puertas para cuidar la niñez, coorganizado por la Secretaría de Extensión y la Secretaría Académica de la Facultad y;

CONSIDERANDO

Que la jornada se desarrolló el día 11 de junio de 2024;

Que las principales conclusiones del Foro dieron cuenta de una clara dificultad de los adultos en las funciones parentales y la imposibilidad de reconocimiento de las necesidades del niño en su proceso de crecimiento y de construcción de la personalidad; por motivos personales, económicos, sociales u otros del lado del adulto, generalmente, inmerso en un contexto adverso, pero que el impacto es sobre el niño;

Que desde la Secretaría de Extensión y en consonancia con las conclusiones del citado Foro se convoca a nuestra comunidad y a profesionales que consideren puedan trabajar estas problemáticas, que presenten propuestas de capacitación y actividades dialógicas que aborden, directa o indirectamente, al adulto con funciones de crianza y que estén destinadas a padres, docentes y personas relacionadas con las infancias;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la convocatoria para presentar propuestas de capacitación y actividades dialógicas en el marco del I FORO de EXTENSIÓN: La Facultad de Psicología abre las puertas para cuidar la niñez, de acuerdo al detalle que se encuentra en el Anexo de 3 (tres) fojas que forma parte integral esta resolución.-

Artículo 2º: Autorizar a la Secretaría de extensión a emitir las resoluciones decanales correspondientes de las propuestas que hayan sido evaluadas favorablemente.-

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.-

